



137ª Asamblea de la UIP

San Petersburgo (Rusia), 14 – 18 de octubre de 2017



FORO DE LAS MUJERES PARLAMENTARIAS 26ª SESIÓN

San Petersburgo, sábado 14 de octubre de 2017
(de 10.30 a 13 horas y de 14.30 a 17.30 horas)

Foro de las Mujeres Parlamentarias
Agenda

FEM/26/A.1
14 de junio de 2017

I. CALENDARIO Y MODALIDADES DE LOS DEBATES

La 26ª Sesión del Foro de las Mujeres Parlamentarias tendrá lugar en el Dumsky Hall (planta baja), en el Palacio Tavrichesky, San Petersburgo, Federación de Rusia, el sábado 14 de octubre de 2017, de 10.30 a 13 horas y de 14.30 a 17.30 horas.

La sesión deberá ser un lugar de debate espontáneo y dinámico. El tiempo de uso de la palabra no puede exceder de tres minutos. No habrá una lista de oradores establecida previamente. En el plenario los participantes podrán indicar su deseo de hacer uso de la palabra completando un formulario de inscripción que encontrarán sobre sus escritorios.

II. AGENDA PRELIMINAR COMENTADA

1. Elección de la Presidenta de la 26ª Sesión del Foro de las Mujeres Parlamentarias

Discursos de bienvenida

2. Adopción de la agenda

3. Actividades relativas a la igualdad de género

- a) Informe de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias
Los participantes serán informados de las deliberaciones de la Mesa en sus sesiones realizadas el 1º de abril de 2017 en Dhaka, y el 14 de octubre de 2017 en San Petersburgo.
- b) Informe del Grupo de Parteneriado de Género
Los participantes serán informados de los trabajos y las recomendaciones del Grupo.
- c) Información sobre la actividad reciente de la UIP en materia de igualdad de género
Los participantes serán informados de las actividades recientes de la UIP en materia de igualdad de género, incluyendo el seguimiento de la Declaración de Abu Dabi, adoptada por las Presidentas de Parlamento en la Cumbre Mundial de Presidentas de Parlamento en diciembre de 2016 en los Emiratos Árabes Unidos.
- d) Conmemoración del 20º aniversario de la Declaración sobre la Democracia.

Los debates concluirán a las 11.30 horas.

4. Contribución a los trabajos de la 137ª Asamblea desde una perspectiva de género
Los participantes serán invitados a debatir el siguiente punto del orden del día de la 137ª Asamblea:

- Compartir nuestra diversidad: el 20º aniversario de la Declaración Universal sobre la Democracia
(*Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos*)

Los participantes se dividirán en dos grupos que debatirán cada uno los siguientes temas:

Grupo 1: ¿Cómo poner la tecnología al servicio de la democracia y de la igualdad de género? Desafíos y oportunidades

Los participantes serán invitados a discutir la manera de asegurar que todo el mundo pueda beneficiarse de las ventajas que Internet puede aportar a la vida económica, social, cultural y ambiental. Éstos también compartirán las buenas prácticas elaboradas para proteger la libertad de expresión y el derecho a la integridad física y psicológica. En particular, discutirán los medios para poner fin al acoso en línea y a la ciberviolencia dirigida a las mujeres y las niñas, así como las medidas de lucha contra la trata de personas a través de Internet. Los participantes también serán invitados a identificar los medios y las estrategias para promover e incrementar la participación pública de las mujeres y las niñas con la ayuda de los sistemas y las herramientas en línea.

Grupo 2: La educación a favor de la democracia y de la igualdad de género en todos los niveles: familia, colectividad y Estado

Los participantes serán invitados a debatir la transmisión de los valores y los principios democráticos de una generación a la otra, poniendo acento en los valores y las prácticas en materia de igualdad de género. Éstos compartirán las buenas prácticas de los programas de educación en materia de democracia en los programas escolares. También identificarán los medios para anclar los principios y los valores democráticos y de igualdad de género en la educación familiar. Por último, éstos examinarán, en especial, la promoción de la participación y del empoderamiento en la experiencia de aprendizaje de las niñas.

Sobre la base de la recomendación de la Mesa, el Foro elegirá una moderadora y una relatora por cada grupo, quienes acordarán las principales ideas a presentar a la sesión en plenario del Foro de las Mujeres Parlamentarias que tendrá lugar en su sesión de la tarde.

Cada grupo se reunirá de 11.30 a 13.00 horas.

El Foro reanudará sus trabajos a las 14 horas.

5. Panel de Debate sobre la conmemoración del quinto aniversario del Plan de Acción para los Parlamentos Sensibles al Género

Un parlamento sensible al género responde a las necesidades y a los intereses tanto de hombres como de mujeres por medio de sus estructuras, operaciones, métodos y trabajos. Es un parlamento que encarna la igualdad de género y produce resultados.

El Plan de Acción para los Parlamentos Sensibles al Género fue adoptado por los Miembros de la UIP en la 127ª Asamblea en Quebec, en 2012. El Plan de Acción es una herramienta para ayudar a los parlamentos a tomar medidas para convertirse en instituciones más sensibles al género. Éste propone soluciones concretas a situaciones comunes a todos los países, al igual que una amplia gama de opciones de respuestas a situaciones individuales.

Cinco años después de la adopción del Plan de Acción, numerosos parlamentos han adoptado medidas para asegurar una representación más equitativa de hombres y mujeres en las comisiones parlamentarias, para abrir guarderías para los niños de los parlamentarios y del personal, o para reforzar las capacidades para responder mejor a las cuestiones de igualdad de género.

¿Qué ha hecho vuestro Parlamento?

Los participantes del Panel de Debate son invitados a compartir las informaciones y las lecciones extraídas sobre los progresos realizados y los desafíos enfrentados por los parlamentos a fin de mejorar su sensibilidad al género y su capacidad de producir resultados en materia de igualdad de género.

El debate concluirá a las 16 horas.

6. Audiencia con los candidatos a la Presidencia de la UIP

Los participantes tendrán la oportunidad de escuchar a los candidatos a la Presidencia de la UIP. Las audiencias comenzarán a las 16 horas.

7. Informe de las relatoras de los grupos de discusión

Las relatoras presentarán su informe. Posteriormente, el Foro les solicitará redactar, en consulta con la Presidenta de la Mesa de las Mujeres Parlamentarias y la Presidenta de la 26ª Sesión del Foro, las enmiendas que serán presentadas durante el debate de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos (previsto para el domingo 15 de octubre de 2017 de 09.30 a 13 horas y de 14.30 a 18.30 horas).

8. Lugar y fecha de la 27ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias

El Foro de las Mujeres Parlamentarias organizará un debate paritario sobre el tema **Gestión del dinero: ejercer un control en el interés general**. El debate paritario tendrá lugar el martes 17 de octubre de 2017, de 11 a 13 horas, en el Dumsky Hall (planta baja), en el Palacio Tavrishesky, y estará abierto a todos los miembros de las delegaciones, mujeres y hombres.